CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE NEIVA HUILA

Agosto ocho (8) de dos mil veintitrés (2023)

REF: Proceso Ejecutivo de MARTHA YINETH CARDENAS c.c. #26.542.403 contra YESID CAPERA BAIZA c.c. #4.884.242. Radicado 41001-40-03-007-2006-00228-00.

Para atender la solicitud de personería, se

RESUELVE

- 1º. RECONOCER personería a la doctora YINA PAOLA OSORIO FERNANDEZ, para que actúe como apoderada de la parte demandada YESID CAPERA BAIZA.
- 2º. REQUERIR a las partes para que presenten la liquidación actualizada del crédito, tal como se indicó en auto del 12 de febrero de 2015.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.